



Banesco aumentó los límites diarios para transferencias electrónicas

Las personas naturales que posean cuentas en la entidad financiera podrán transferir diariamente de manera rápida y segura hasta Bs. 5 millones tanto a terceros en Banesco como a terceros en otros bancos.

[Banesco Banco Universal](#) aumentó los montos máximos diarios para las transferencias a través de [BanescOnline](#) que realicen de sus clientes persona natural. A partir de ahora, los usuarios podrán transferir tanto a cuentas de terceros en Banesco como a cuentas de terceros en otros bancos hasta Bs. 5 millones por día.

Déiniel Cárdenas, vicepresidente de Canales de Banesco, explicó que "es importante resaltar que en [BanescOnline](#) existe un límite diario de Bs. 5 millones para las operaciones de transferencias a terceros en Banesco y otro límite diario de Bs. 5 millones para las operaciones de transferencia a Otros Bancos. Luego de alcanzar la suma del límite diario, el sistema no permitirá realizar ninguna transferencia ese mismo día".

Cárdenas precisó que estos nuevos límites aplican sólo para clientes naturales y para las transferencias diarias que sean efectuadas desde su cuenta hacia otras cuentas.

"BanescOnline es uno de los canales electrónicos preferidos por nuestros clientes. En el mes de abril registramos, del total de transacciones de nuestros clientes el 97,95% de las operaciones se hizo a través de alguno de los canales electrónicos: BanescOnline, cajeros automáticos, Centro de Atención Telefónica o puntos de venta", dijo. Para abril de 2016, BanescOnline tenía registrado cerca de 4 millones de usuarios.

Con el ajuste de estos límites para transacciones vía BanescOnline, Banesco ratifica su permanente preocupación por satisfacer las necesidades de sus más de 7 millones de clientes, de la manera más conveniente y segura.

La noticia está disponible en la Sala de Prensa de Banesco.com en el link: